

189

Guayaquil, 11 de Abril de 1990

Señor

Hugo Alfonso Peralta Jaramillo,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Cafarte-Jaramillo S.A. Cajamarca, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo a usted Comisario de la Compañía, por el periodo de dos años, con las funciones que le confiere la Ley de Compañías.

El Estatuto de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada el 10. de Diciembre de 1989, ante el Notario Vigésimo Tercero Titular del Cantón Guayaquil, Abogado Kléber Cepeda Alonso, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 29 de Marzo de 1990.

Muy atentamente,

La Accionista que presidió la Junta General Extraordinaria de Accionistas,

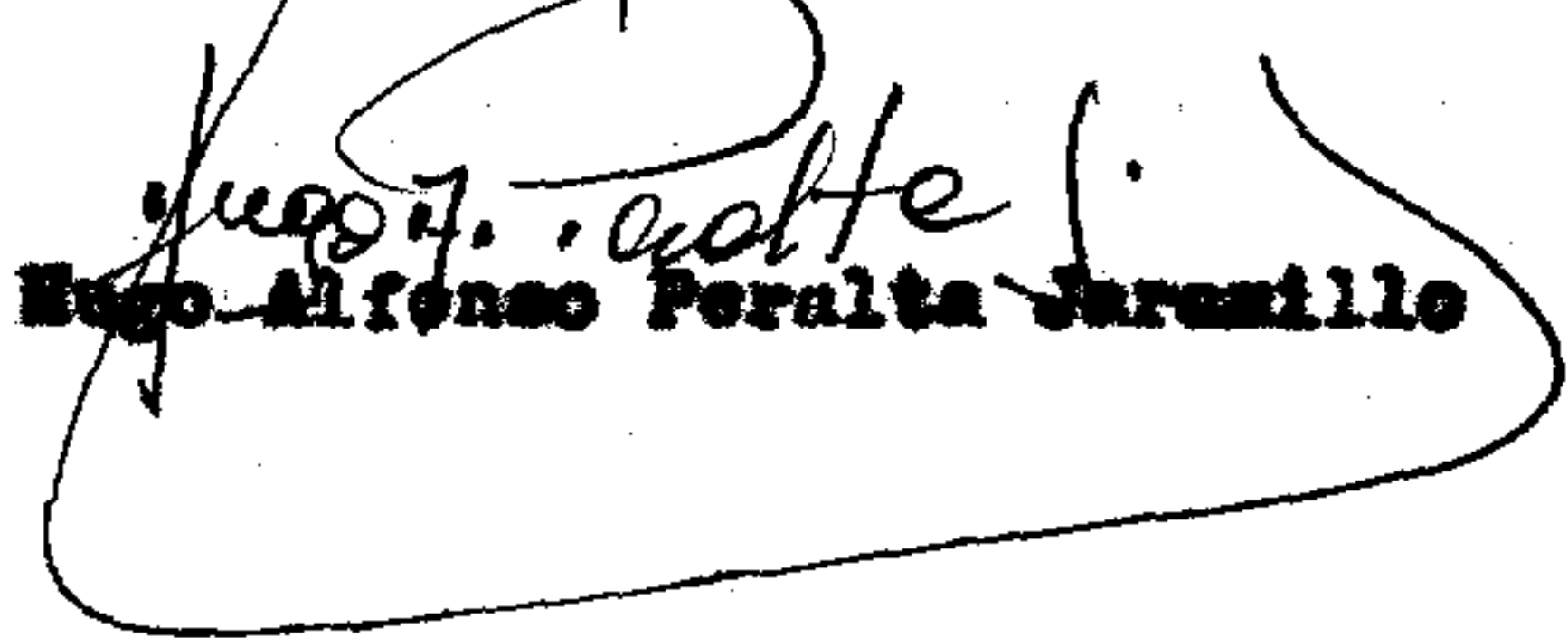


Estela Jaramillo Landivar

RAZON DE ACEPTACION:

Acepto el cargo de Comisario de la Compañía Cafarte-Jaramillo S.A. Cajamarca, para el cual he sido designado.

Guayaquil, 12 de Abril de 1990

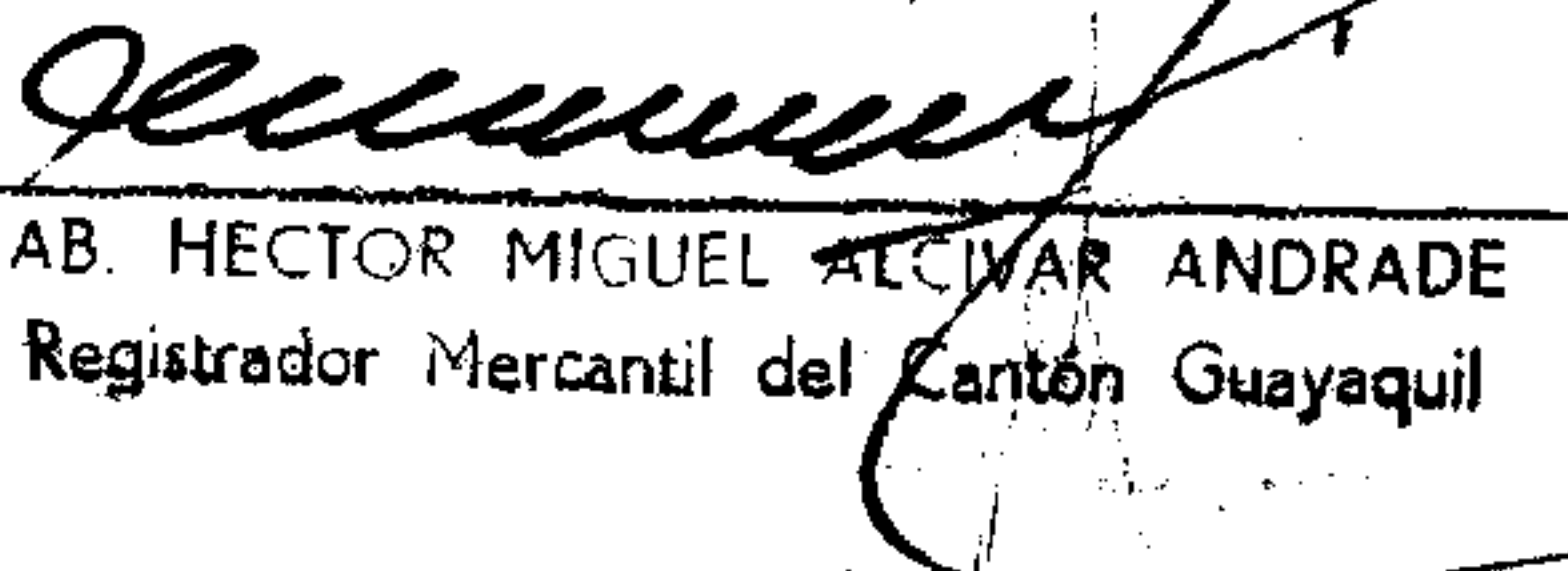


Hugo Alfonso Peralta Jaramillo

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda ins-

crita el presente Nombramiento de CUMISARIO de CAÑARTE-JARA\_  
MILLO S.A. CAJARBA, a foja 16.254, Número 5.092 del Registro  
Mercantil y anotado bajo el número 7.740 del Repertorio.-Ar\_  
chivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Regis -  
tro y Defensa Nacional.-Guayaquil, Mayo diez y seis de mil  
novecientos noventa.-El Registrador Mercantil .-



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil